

Varios autores, *La Universidad Pontificia de Salamanca. Sus raíces. Su pasado. Su futuro*, dirigido por A. García y García (Salamanca, 1989) 413 pp., 22 cuatricomias, 59 grabados y cuadros en blanco y negro.

Cincuenta años se acaban de cumplir desde el restablecimiento de la Universidad Pontificia de Salamanca, conmemoración que no debe hacernos olvidar su centenaria trayectoria histórica efectiva, desde su fundación por privilegio del rey Alfonso IX en diciembre de 1218 (según Beltrán de Heredia). Mucho tiempo, pues, acumulando, transmitiendo y ampliando los contenidos en algunos estudios superiores; maestra indiscutible de grandes y pequeños pensadores. Como suele ser habitual e incluso deseable en tales celebraciones, la institución ha editado un espléndido libro conmemorativo, escrito por 26 especialistas bajo la dirección de uno de ellos, el conocido canonista y catedrático de la misma, profesor don Antonio García y García.

Y puesto que Salamanca fue conocida en el mundo por medio de su Universidad, y muy especialmente a través del magisterio escrito de sus juristas y teólogos, son especialmente ellos los que, de nuevo a través de la palabra escrita, nos ofrecen un cuidado resumen de su historia y situación actual. De este modo la obra cumple con su propósito expreso, el de servir de guía para conocer la institución desde los más diversos puntos de vista. Yo no he encontrado nunca una publicación sobre una Universidad en la que se aglutinen, sin desentonar ni abrumar, toda la información sobre su historia, la organización e infraestructura, datos estadísticos y sociológicos sobre profesores y estudiantes a lo largo de los últimos cincuenta años, guía académica sobre cada una de las facultades, institutos, escuelas, cátedras, fundaciones y otros centros relacionados con ella, autoridades, doctoramientos 'Honoris Causa', y hasta un listín telefónico de sus dependencias. Todo esto en un relato ágil y ameno, no menos que riguroso y puntual, que el natural problema de espacio nos impide comentar aquí en justa medida; en una cuidadísima edición salpicada, entre otros detalles, de fotografías, mapas, relaciones de fuentes y bibliografías, gráficos, cuadros y reproducciones de grabados, lo que parece casi un milagro en tan sólo 413 páginas.

Para comprender la importancia de la celebración, conviene no perder de vista que esta Universidad fue creada para la enseñanza de las Artes (*Trivium* y *Quadrivium*), los Derechos (Civil y Canónico) y la Medicina. Posteriormente y como consecuencia de la reforma practicada por el después papa Benedicto XIII, se estableció la facultad de Teología. En los primeros siglos de su historia los poderes civil y eclesiástico aunaron sus fuerzas en la aspiración común y razonable de conseguir la mejor Universidad posible. Yo creo que el nacimiento del Estado Moderno, en el siglo XV, marca el punto de inflexión de esta tendencia conciliadora que respetaba la autonomía universitaria medieval, en un camino que acentúa cada vez más el predominio del Estado. Aquí pueden quizá fecharse los comienzos del proceso de secularización que se agudizará llegado el siglo XIX y que tiene su punto culminante en 1852, con la expulsión de la Teología y el Derecho Canónico de la Universidad. La restauración de estas facultades no llegó hasta el 25 de septiembre de 1940 y con ella parece que la sociedad retoma el juicio que perdiera en otro